EL DIARIO PALENTINO.

Periódico de noticias generales, políticas é intereses de la Provincia

y órgano oficial de la LIGA AGRARIA de la misma

AÑO XI

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Numero suelto, 5 céntimos.

Sábado 26 de Agosto de 1893.

No se publica los días festivos.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
D. Sancho, 13. Palencia.

NÚM 5017

✝

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON MARIANO CARMELO SANTALÓ

falleció el día 27 de Agosto de 1892

D. E. P.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de San Miguel los días 28 y 29 del corriente, serán aplicadas por su eterno descanso.

Su viuda, hija y madre, suplican á las almas piadosas le encomienden á Dios.

Garbanzos de la nueva cosecha

ACABAN DE RECIBIRSE VARIAS CLASES

Precios sumamente económicos

GARANTIZANDOSE LA COCHURA

ULTRAMARINOS

de

EVARISTO GÓMEZ

Mayor principal, núm. 256.

DEPENDIENTE

Se necesita uno, que sepa bien su obligación, en la peluquería de Fontana é Hijo, Mayor pral., núm. 68.

CLARETE SUPERIOR

EN VILLAMURIEL

Se vende, bodega de D. Narciso Rodriguez.

Ecos de Madrid.

24 de Agosto de 1883

Aún no han empezado á regir los nuevos presupuestos y ya aparecen en las calles y paseos, sobre todo al anochecer, hombres con trajes en buen uso que se acercan con cierto temor al transeunte y murmuran casi en su oído:

—Caballero, soy un pobre cesante, una limosna por el amor de Dios!

Es posible que estos pordioseros no sean aún las verdaderas víctimas de las necesarias economías, porque hasta fin de Agosto no comenzará para ellas el verdadero ayuno: quizás los industriales de la limosna toman el aspecto de cesantes porque es la situación que más lastima inspira en estos momentos; pero no tardaremos mucho en ver á exempleados de la administración obligados á implorar la caridad.

La empleomanía es una enfermedad social y como todas las enfermedades causa estragos. El que ha pasado algunos años asistiendo diariamente á una oficina del Gobierno y cobrando á fin de mes la paga, cuando este modo de vivir se le acaba, difícilmente encuentra otra ocupación que le produzca lo necesario para atender á sus necesidades.

En las oficinas particulares se desconfía de su idoneidad, de su laboriosidad de su amabilidad para tratar al público; porque lo más frecuente en las oficinas del Estado es que los funcionarios consideren á los interesados en los asuntos de sus dependencias como á gente menuda, indigna hasta de las consideraciones que inspira una mediana ocupación.

Por otra parte, la industria y el comercio que atraviesan penosa crisis no son ramos que puedan proporcionar trabajo á los que se quedan sin él. El recurso de los *sablazos* es ya cosa perdida. La esgrima se ha generalicado y si los que atacan lo hacen con habilidad, se ha aumentado considerablemente el número de los que saben defenderse.

De manera que durante una temporada el capítulo de las lástimas y de las desdichas va á preocupar á las autoridades y á las personas que disfrutan de relativo bienestar.

¿Disminuirán los coches de lujo en vista del impuesto con que los gravan? Difícil me parece. El lujo es muy conservador.

Los naipes van á contribuir á los gastos del Estado con 30 céntimos por baraja. El ministro se ha quedado corto, el libro de las cuarenta hojas debía pagar 40 céntimos ¿Qué menos que un céntimo por hoja?

Si se ha creído que este impuesto disminuirá el número de casas de juego, me parece que se ha padecido un error. Antes por el contrario, la persecución debe cesar ¿por qué cómo perseguir a los que contribuyen?

La pólvora también aumentará de precio: los pájaros y los conejos están de enhorabuena; no así los que suelen cazar en el vedado de los cazadores cuando estos salen á ejecutar sus cinegéticas proezas. Además se gastará menos pólvora en salvas.

Con los nuevos presupuestos van á cambiar bastante las costumbres.

El ministro de Fomento ha dado audiencia, á una comisión de pintores que había recibido de sus compañeros el encargo de recordarle que no se ha hecho las adquisiciones de cuadros con arreglo al programa oficial.

El Sr. Moret les ha dicho que contaba con 40.000 pesetas para la adquisición de obras premiadas, añadiendo que confiaba á los mismos pintores la misión de proponer al Gobierno las obras que este debe adquirir.

—Tres meses doy á ustedes de plazo, añadió. Si en este tiempo no han entregado ustedes la propuesta, devolveré al Tesoro los ocho mil duros.

Esta resolución es una obra de arte y me recuerda la solución que dió á un conflicto de cigarreras un célebre ministro de Hacienda.

Se amotinaron, pedían lo que creían justo y necesario y corrieron en masa hasta el Ministerio gritando que querían hablar con Su Excelencia.

—Que vuelvan a la fábrica—las mandó á decir el ministro por conducto del portero mayor—que nombren á las tres más ancianas y que estas vengan a decirme lo que desean en la seguridad de que las complaceré.

Todavía no han vuelto. Ninguna quería ser decana. Algo parecido va a pasar con la elección de las obras que habrán de proponer los artistas para que sean compradas. De todos modos es irrisorio no destinar más que ocho mil duros para adquirir obras de arte premiadas.

Resulta que es mejor ser empleado de Correos y hacer la mala obra de escamotear 20.000 pesetas en dos pliegos de valores declarados.

Irá á la Cárcel el ladrón; pero los días de jolgorio que disfruta nadie se los quita. ¡Pobre país!

Julio Nombela.

Desde la Corte.

Madrid 25 de Agosto de 1893.

Sr. Director:

La desanimación de esta corte no puede ser más completa.

Faltan noticias y todo el interés estriba en las que los corresponsales telegrafían desde San Sebastián. Según dicen éstos, el Sr. Sagasta negó en absoluto que tratase de plantear la cuestión de confianza, pues el Gobierno entiende que la posee por completo. El presidente del Consejo añadió que en su conferencia con la Regente se limitará hoy á darla cuenta detallada de todos los sucesos ocurridos y del estado de las diversas cuestiones que son ahora objeto de la atención pública.

Aparece en primer término el planteamiento de las reformas militares y demás innovaciones que se introducen para el planteamiento de los presupuestos.

Sobre este punto el Gobierno tiene formado su criterio que no es otro que el de llevar adelante las economías aun á despecho de las protestas que puedan surgir de varias localidades. Después de ésto, viene la próxima reunión de Cortes que el ministerio pretende sea en la segunda quincena de Octubre con objeto de que para el primero de Diciembre pueda hallarse aprobado el nuevo proyecto de administración local y verificarse las elecciones municipales con arreglo á las disposiciones que en él se determinen. Caso que esto no se consiga, el asunto provocaría una crisis parcial abandonando la cartera D. Venancio como autor del proyecto pero nunca provocaria la suspensión de las elecciones. En último caso se harían con arreglo á la ley actual.

La cuestión vascongada y la producida por la anunciada salida de Bilbao del crucero «Marina Teresa,» para ser artillado en el Ferrol, también es objeto del estudio del señor Sagasta.

Respecto de la primera saldrá facilmente del compromiso diciendo que él es siempre partidario de *estatu cuo* y que por lo tanto este puede seguir en las vascongadas no negando tampoco a ninguna otra provincia la celebración de conciertos económicos siempre que aquéllas garanticen una buena administración provincial y municipal.

En cuanto á lo del crucero «Marina Teresa» el asunto ofrece mayores dificultades pues de prevalecer el criterio del ministro de Marina y del elemento facultativo de la armada haciendo que el buque marche á artillarse en el Ferrol pudiera suscitar una grave cuestión de orden público oponiéndose los obreros del astillero a que tal hecho se realice.

Y algo debe ocurrir en este sentido cuando se ha ordenado que de Valladolid marchen inmediatamente refuerzo de la guardia civil á Bilbao. De otras provincias ningún suceso saliente.

Del extranjero los despachos recibidos siguen acusando cierta tirantez de ánimos entre franceses é italianos. Ayer en Nápoles y con motivo de la huelga de cocheros se reprodujeron los desórdenes y luchas con la policía no faltando tampoco las voces de «muera Francia» y otras por el estilo; pero el asunto tampoco dará lugar á nuevas complicaciones.

El cólera sigue propagándose por Rusia y Alemania aunque la mortalidad no es todavía efectiva.

Suyo afcmo.—M.

De todas partes

Los telegramas que llegan de la Coruña siguen diciendo que reina cierta agitación, por no haberles satisfecho las declaraciones hechas por el señor presidente del Consejo de ministros, respecto á aquella Capitanía general.

La Junta de defensa sigue funcionando y existen recelos que al publicarse el decreto de división territorial militar surja algún desagradable incidente.

A juicio de muchas personas sensatas, la Coruña no debía tener motivo de queja, después de los ofrecimientos hechos por el Sr. Sagasta.

La *Gaceta* publica un real decreto convocando a concurso para llenar las vacantes que existen en el cuerpo de Sanidad marítima.

Las instancias deberán presentarse antes del 23 de Septiembre en el ministerio de la Gobernación.

Las vacantes son las de director del puerto de Tarragona; secretarios para Cartagena, San Sebastián, San Simón, Mahón, Garrucha, Castro Urdiales; intérpretes para los lazaretos de Mahón y Pedrosa, y varias plazas de auxiliares, celadores y marineros.

En el ministerio de la Guerra están casi terminados los trabajos extraordinarios á que han dado lugar las reformas militares.

Pasan de 100 los decretos que habría de firmar S. M. con este motivo, contado entre ellos el decreto que contendrá las instrucciones para el planteamiento del nuevo sistema, los referentes á la división territorial y sus capitalidades, la combinación de mandos y los que determinen las excedencias consiguientes.

De un importante timo del que fuè victima la acreditada casa de Comercio

M.C.D.2022

de los Sres. Jover de Valladolid, da cuenta la prensa de aquella capital.

Parece que una casa francesa había ordenado á la referida de esta ciudad que pagase los talones del ferrocarril que por expedición á Francia de legumbres secas presentasen los señores Valle y Martín, también del comercio de esta misma plaza.

Los señores Jover habían venido abonando por lo tanto el importe de las legumbres remitidas cada vez.

Hace unos días se presentó el señor Valle con un talón que importaba 2.000 pesetas y los señores Jover le pagaron como siempre.

Remitieron el talón á la casa francesa para el reembolso y esta contestó que allí no había llegado ni se tenían noticias de tal expedición.

Esta contestación hizo entrar en sospechas y confrontado el talón devuelto con los libros y documentos del ferrocarril, resultó que el talón era efectivamente impreso, de los que allí se usan, pero sustraido sin duda y con las firmas y demás señas fehacientes falsificadas.

Patentizada la estafa se ha dado cuenta al Juzgado, habiéndose mandado por telégrafo detener al Sr. Valle que debía de estar en Peñafiel y que fué quien presentó el talón al cobro.

Sección oficial.

GACETA DE MADRID.—24 Agosto 1893

Hacienda.—Real orden declarando caducadas todas las licencias y sus prórrogas concedidas por enfermedad ó por otras causas á los funcionarios de los diversos centros dependientes de este ministerio, incluso aquléos que se rigen por leyes especiales; disponiendo que en 31 del mes actual se considerarán también caducados todos los plazos reglamentarios y prórrogas de posesión concedidos hasta la fecha á los funcionarios trasladados ó de nuevo nombramiento, y mandando que el día 1.° del mes entrante se hallen al frente de los destinos que les están asignados todos los funcionarios públicos del ramo de Hacienda, sin excepción alguna.

Gobernación.—Real orden confirmando la suspensión del Ayuntamiento de Calig (Castellón), decretada por el gobernador civil de la provincia.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY.

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Hacienda.—Exposición y Reglamento provisional para la administración y cobranza del impuesto del 1 por 100.

Audiencia provincial.—Lista de los señores Jurados que han de conocer de las causas correspondientes á los partidos judiciales de Palencia, Carrión de los Condes, Cervera y Frechilla.

Local y Provincial.

He aquí los nombres de las personas de nuestra ciudad que en calidad de Jurados han de conocer de las causas correspondientes á los partidos judiciales de esta provincia y que fueron designados por la suerte en el sorteo verificado en esta Audiencia el día 19 del actual:

PARTIDO DE PALENCIA

Cabezas de familia.—D. Eustaquio Durán López, D. Perfecto Martínez Martínez, D. Félix Arroyo de la Hera, D. David Rodríguez Vicario, D. Cristobal Mallol Fiol, D. Justo Ventura Puertas, D. Federico Gavaldá Roquet, D. Daniel Martínez Gutiérrez y D. Tomas Peláz Díez.

Capacidades.—D. Evilasio Yagüez Pascual, D. Domingo Díaz Caneja, don Vicente Inclan García, D. Mariano Prieto Aguado, D. Francisco Pío Luque Lebrón, D. Santiago Palacio Rugama, D. Luis Hurtado Rodríguez, D. Eduardo de Juana y D. Teótimo Alvarez González.

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Bernardino de Célis Villote, D. Angel Velarde Alonso, D. Cesareo García Velasco y D. Fernando Vela Gómez.

Capacidades.—D. Cándido Germán Esteban y D. Balbino Casado Tejido.

PARTIDO DE SALDAÑA

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Félix Sánchez Delgado, don Emilio Polo Lagunilla, D. Deogracias Castaño Berrojo y D. Albino Enríquez Gallo.

Capacidades.—D. Julián Ortíz Gutiérrez y D. Benigno Arroyo Mazariegos.

PARTIDO DE BALTANAS

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Eusebio Gutièrrez González, D. Ambrosio Rodríguez Martínez, don Eusebio Pérez Sendino, D. Emilio Romero Pérez, D. Anselmo Martín Velo y D. Francisco Santos García.

PARTIDO DE CARRION

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Juan González Revilla, don Antonio Llamas Tejerina, D. Juan Ventura Puertas y D. Anselmo Andrés Primo.

Capacidades.—Don Paulino Alonso Pérez y D. Pedro Muñoz Sanz.

PARTIDO DE CERVERA

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Victor Calvo Barrios, don Demetrio Ortega Bernal, D. Francisco Durán López y D. Abundio Zurita Menéndez.

Capacidades.—Don Rufino Herrero Gómez y D. Mariano Ortega Fernández.

PARTIDO DE FRECHILLA

Supernumerarios.—*Cabezas de familia.*—D. Gaspar Alonso Martinez, D. Felipe Ventura Puertas, D. Eleuterio Ventura Puertas y D. Epifanio Martínez Pérez.

Capacidades.—D. Ramón Ochoa Monzón y D. Luis Alonso Vazquez.

El periódico oficial de esta provincia, publica hoy el reglamento provisional para la administración y cobranza de los impuestos de 1 por 100 sobre los pagos que verifiquen las Cajas del Estado, de las Diputaciones provinciales y de los Ayuntamientos, y 5 por 100 sobre las amortizaciones en sorteo de la Deuda pública.

Acerca de la partináz sequía que vienen sufriendo los campos, debida al calor sofocante que experimentamos, leemos lo siguiente en un apreciable colega de Asturias:

«De todas las comarcas agrícolas se reciben noticias muy tristes referentes á los daños que está originando la sequía.

En los olivares había mucha muestra, pero esta se cae en tal proporción, que todo hace temer que la próxima cosecha de aceite se vea extraordinariamente mermada por dicha contrariedad.

La cosecha de maiz será muy reducida este año, pues las plantaciones presentan el más triste aspecto.

Los ganaderos pasan por una crisis terrible á consecuencia de la falta de pastos.

Si la otoñada viene falta de lluvias, la ganadería va á sufrir perjuicios incalculables.

En algunas provincias se van á establecer fabricas de abonos minerales. Nuestros agricultores no dan á los riegos y abonos la debida estimación, y ésta es una de las causas principales de la crisis agrícola que hoy aflije á todas las comarcas de la Península.»

Es verdaderamente triste para el agricultor el período de asoladora sequía que envuelve á los campos, y si continúa el calor por algun tiempo, creemos que la cosecha de uva será completamente nula.

Dice un periódico que pronto desaparecerán los cigarros puros de 10 céntimos, que serán sustituídos por otros que costarán 15, y que serán de forma muy caprichosa y elegante.

De modo que fumaremos
cigarros de igual sustancia,
aunque nos convenceremos
de que solo pagaremos
el capricho y la elegancia.

O como dice el colega de quien tomamos la noticia:

«Se conoce que la Tabacalera entiende el negocio.

No hay comerciante que anuncie con más finura y delicadeza la subida en el precio del género que expende.»

Dentro de pocos días y de conformidad á los presupuestos se publicará el reglamento sobre la pólvora y los naipes.

Reepecto de la primera, parece que se preveen en la nueva disposición legal los tres casos que pueden ocurrir ó sea que el impuesto se cobre por medio de un timbre, por un concierto con los fabricantes ó en último extremo, estableciendo el monopolio y encargándase el Estado de la expendición.

El tiempo no se presenta hasta ahora propicio á refrescar la temperatura, cumpliéndose al pie de la letra los pronósticos que hizo nuestro paisano el celebre astrónomo Noherlesóom, para la actual quincena.

En las últimas horas de la tarde de ayer, se encapotó el horizonte y hubo amagos de tormenta, cayendo la lluvia en muy escasa cantidad, aunque continuando la atmósfera envuelta en el sofocante calor que venimos experimentando desde hace algún tiempo.

Como la sequía ya se prolonga demasiado, suponemos que no tardarán en descargar los chubascos, que con tanta avidez esperan los agricultores y de que tanto necesita la tierra, completamente calcinada.

Veremos si nuestra próxima feria resulta mojada, con perjuicio de los festejos que ya se hallan preparados para amenizarla.

EL CRIMEN DE LOS PASTORES

Asi puede llamarse el que se cometió la noche del 23 del actual en el pueblo de Valle de Cerrato en esta provincia y al término denominado *La Cañada*, y cuya noticia adelantamos en nuestro número de ayer aunque sin referir detalles, toda vez que no se habían recibido oficialmente.

Hoy que la Guardia civil del puesto de la villa citada, ha comunicado aquéllos, vamos á referirlos á nuestros lectores, lamentando profundamente el tener que consignar hechos de tal naturaleza.

Inmediatamente que los individuos de la Benémerita que hacen servicio en dicho pueblo, tuvieron conocimiento del crimen cometido, empezaron activamente á practicar las diligencias convenientes al exclarecimiento del hecho y captura del autor ó autores del mismo.

Afortunadamente aquéllas dieron el resultado apetecido, y al poco tiempo convictos y confesos del delito, fueron puestos á disposición del Juzgado Ciriaco Gutiérrez Ortega, como principal autor, y Antonio Valle, ambos de oficio pastores.

Según declaración del primero, la causa del delito obedeció á resentimientos que existían entre el interfecto, Juan Pascua y su amo Antonio, siendo este el que instigó á cometer el asesinato que llevaron á cabo aquéllos, ensañándose con su infelíz compañero hasta el punto de que el cadáver de éste apareció con veintiuna heridas, ocho en la cabeza, producidas con instrumento contundente y las restantes en diferentes partes del cuerpo, con navaja; una de aquéllas le atrevesó por completo el pulmón izquierdo.

Como cuerpo del delito han sido entregados al Juzgado dos navajas, con las que según el Ciriaco manifiesta, le infirió las heridas, y un palo de roble.

Los autores del crimen, convictos y confesos, han sido conducidos á la Cárcel, y el Juzgado practica las oportunas diligencias sumariales.

El día 9 del próximo Septiembre se celebrará concurso por la Comisaría de Guerra de esta plaza, para la adquisición de trigo y cebada con destino á la Factoría de Subsistencias.

***

También el día 12 de igual mes tendrá lugar concurso por la Comisaría de Guerra de Valladolid, para la adquisición de trigo con destino á la fabrica de harinas de Aguilarejo.

La Comisión provincial ha concedido pensiones de lactancia á Julián Pachón Casto, de Villalaco, Felipe Vazquez Diez de Ampudia y Perfecto López de Baltanás, é ingreso en la casa de Maternidad á las huérfanas Jacinta y Eufemia Crespo Doyague, de Becerril de Campo

---

Programa de las piezas que la banda de música municipal, ejecutará mañana en el paseo del Salón, de siete y media á nueve y media de la noche:

1.° Diana de Infantería.
2.° *Polka-Mazurka*, de Medina.
3.° Gran wals *de las Golondrinas*.
4.° *Schotis*, por D. M. Maestro García.
5.° *En la Arboleda*, Polka.

A las cinco de esta tarde, ha sido conducido al cementerio el cadáver de la joven Carolina Riguero Gómez, hija del conocido tratante de ganados Manuel, la cual ha bajado al sepulcro á los 17 años de edad, cuando la sonreía la vida.

Enviamos á su familia la expresión de nuestro dolor, por tan inesperada cuan prematura desgracia.

Según costumbre que desde el año 69 existe entre los vecinos de la calle de las Monjas, se celebrará mañana, á sus expensas, en la iglesia de Santa Marina, á las seis y media de la misma, una misa solemne dedicada á San Roque.

En la expresada calle se quemarán varios fuegos artificiales y habrá hoguera en la noche de hoy.

Debido á los trabajos de los señores Marqués de Santa María y D. Luis Polanco, se ha conseguido la estabilidad del Juzgado de Cervera de Río Pisuerga. Esta noticia se recibió oportunamente en la villa con verdadero entusiasmo y se solemnizó por su Ayuntamiento con música, volteo de campanas, hoguera y fuegos artificales.

Hemos visto con la mayor satisfacción, que se está procediendo en la calle de la Tarasca al arreglo de las fachadas que hicimos objeto de un suelto en nuestro número de ayer.

Ahora solo falta que se atienda á la segunda parte de nuestra denuncia y que consiste en que dicha vía pública no se obstruya con carros y caballerías.

Contra el pago de las patentes de alcoholes siguen prostestado varias importantes poblaciones.

El sindicato de los gremios de Barcelona ha enviado al ministro de Hacienda un documento combatiendo aquel nuevo impuesto, y se prepara en dicha ciudad una reunión magna en la que se acordará seguramente la resistencia al pago de dichas patentes.

Hoy ha llegado á esta capital el diputado á cortes por el distrito de Carrión-Frechilla, nuestro particular y querido amigo D. Demetrio Betegón.

En las dos últimas noches han tenido lugar en los salones del «Liceo Palentino», dos magníficos conciertos por el conocido guitarrista Esteban Juez, que no ha desmentido la buena reputación de que venía precedido de las poblaciones en que se ha dejado oir.

Después de su excursión á Mondariz y Vigo, ha regresado hoy entre nosotros el representante de la Compañía Arrendataria de Tabacos y primer teniente Alcalde, D. Pedro Romero Herrero.

En el mismo tren lo ha verificado también el conocido y reputado abogagado de esta capital D. Casimiro Junco Polanco.

Por lo que puede interesar á algunas personas, insertamos en esta sección la siguiente noticia:

En la Catedral de Ciudad Rodrigo se ha de proveer por oposición el beneficio de Sochantre, con el haber anual de mil pesetas y obligación de enseñar á los niños de coro, regir el coro en los días solemnes y levantar las cargas comunes á los Beneficiados.

El plazo para pretender la oposición termina el 16 de Septiembre próximo.

M.C.D.2022

No es exacto, como digimos hace unos días, que haya llegado á Becerrilejo el ganado que ha de lidiarse en uno de los días de la próxima feria.

Con objeto de que los aficionados puedan verlo con facilidad, se trata de traerlo á un prado próximo.

Se encuentra entre nosotros el Inspector de caminos, canales y puertos D. Manuel Araus, persona muy querida en esta capital y á quien Palencia, tiene obras importantes que agradecer.

Hoy abandonará nuestra ciudad, sintiendo que su estancia haya sido tan breve entre nosotros.

Deseámosle un viaje feliz.

¡Se aguó la fiesta!—¿Cuántas veces no se oirá salir esta frase de los labios de personas que estaban invitadas á una reunión, á una comida, á un *garden-party*, en casa de la señora Y ó de la señora Z, y ven suspendida la fiesta anunciada porque la señora de la casa se ha encontrado repentinamente atacada de una jaqueca? Y ya se sabe que cuando la señora sufre de este mal, no se ve libre de él en cuarenta y ocho horas lo menos. Pero no sucedería así si la paciente súpiese que, de diez veces lo menos ocho, las más abrumadoras jaquecas y las neuralgias más dolorosas se disipan con el empleo de dos ó tres *Perlas de trementina del Dr. Clertán*, cuyos efectos son tan rápidos é inmediatos que asombran á la persona que las usa por primera vez,

Seccion festiva

LAS PANTALLAS DE SIEMPRE

Ahora que se acerca el día
en que para amenizar
nuestra feria nunca fría,
Berges con su Compañía
piensa el Teatro ocupar,
adornados con plumeros
y hasta con hojas de albahacas
y claveles hechiceros,
verá usted cuántos sombreros
asoman por las butacas,
Porque hoy que son los furores
por llevar puestos las niñas
esos sombreros, señores,
adornados con más flores
que tienen nuestras campiñas,
con toda seguridad
que el que colocado esté
detrás de alguna beldad,
puede decir que no ve
de la escena la mitad.

Hoy la moda tentadora,
que á nadie deja vivir
según vemos hasta ahora,
en las prendas de señora
no tiende á disminuir.

Al contrario, si señor;
aunque arrastre por el lodo
un vestido de valor,
lo recomienda; ahora todo
cuanto más largo, mejor.

Larga cola, largo abrigo,
guantes de siete botones
largo fleco. . y no prosigo,
porque un día,.... vamos, digo
que alargan los pantalones!

Las da por esa cuestión
á las niñas placenteras.
Ahora para conclusión
nos gastan unas hombreras
que parecen un jamón.

Pero en fin, sea en buen hora
y nada importa se apliquen
á la moda tentadora,
siempre que no perjudiquen
con los sombreros de ahora.

El que butaca postrera
toma á un sombrero formal
todo florido, es igual
que si en Abril se pusiera
á la sombra de un rosal.

Con esta tecla, señores,
el que la paciencia agota
cubierto por tantas flores,
oir, oye á los actores,
pero ver, no ve ni gota.

Así es que cuando hay completo
un cuadro de ostentación
lindo, animado é inquieto,
se queda el pobre sugeto
como el negro del sermón.

Sombreros piramidales
llenos de cintas hermosas
son los sombreros actuales
que más parecen rosales
al verles con tantas rosas.

Si tendrán flores, en fin,
cuando una tarde un jilguero
se posó el muy galopín
en la copa de un sombrero
creyendo que era un jardín!!

Niñas á quien idolatro
y que acudís dos á dos
y otras veces cuatro á cuatro,
suprimid en el Teatro
esos sombreros, por Dios!

Con esa costumbre aciaga
comprended, niñas, de hoy más,
si tanto lujo os halaga,
que aquel que cae detrás
no ve la función que paga.

Hoy todo puede arreglarse.
¿Que cómo se arregla? así;
ó tantas flores quitarse
ó descubrirse al sentarse
ó ir sin el sombrero allí.

Clotalde

Seccion mercantil.

PALENCIA, 26 —Los precios á que se cotizan en este mercado el trigo y cebada son los siguentes:

Trigo á 39 rs. las 92 libras.
Cebada a 20 reales la fanega.

—

VALLADOLID, 25.—En los Almacenes generales de Castilla han entrado 500 fanegas trigo que se han pagado de 40'25 á 40'75 reales las 94 libras.

La entrada en el canal fué de 600 fanegas trigo, pagándose de 40 á 40'50 reales las 94 libras.—*El Corresponsal.*

Seccion religiosa.

Domingo.—San José de Calasanz fundador, San Marcelino y Santa Eulalia.

En la Capilla de la Orden Tercera de San Francisco se celebra la función de San Luis Rey de Francia: á las diez de la mañana hay Misa solemne en la que predicará el señor D. Gerardo Iñigo y estará S. D. M expuesto hasta las cinco de la tarde.

Lunes.—San Agustin obispo y doctor, San Cayo y San Pelayo.

Las Agustinas Recoletas celebran su función principal con Misa solemne á las diez, sermón que predicará el Canónigo Sr. D. Julián Adrian Onrubia, exposición del Santísimo Sacramento hasta las cinco y media de la tarde y procesión.

Ultima hora

Los cruceros
Motín en Bilbao

MADRID 26 (11 m.)

Telegramas recibidos de Bilbao dan cuenta de la gran agitación producida en aquella localidad por el asunto de los Cruceros.

Grupos de operarios que trabajan en los Astilleros del Nervión, han recorrido las calles en actitud de protesta, habiéndoseles unido muchas personas del pueblo.

El conflicto se considera grave, y las autoridades toman medidas, habiendo telegrafiado inmediatamente al Gobierno.

Este ha mandado refuerzos de tropas.

Témese que el motín tome caracteres alarmantes.

—

Terrible siniestro

MADRID 26 (11'50 m.)

En Chicago ha ocurrido un horroroso incendio que tiene aterrorizada á aquella populosa ciudad.

El devastador elemento ha reducido á escombros 350 casas, sin que los trabajos que prestó el cuerpo de bomberos fueran suficientes á salvar nada de cuanto aquéllas contenían

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, aunque han quedado sín albergue 700 personas.

—

Nuevos motines

MADRID 26 (1 t.)

En Lisboa, según partes últimamente recibidos, han recorrido las calles algunas manifestaciones de obreros pidiendo trabajo, y colocándose en actitud hostil ante la fuerza pública.

En vista de esto, aquélla dió varias cargas de las que resultaron bastentes heridos.

Las autoridades han tomado precauciones para evitar se reproduzcan los desórdenes.

Imp. de Alonso é Hijos,
Don Sancho 13

ANUNCIOS PRECIOS ECONÓMICOS

SECCIÓN DE ANUNCIOS

COMUNICADOS PRECIOS CONVENCIONALES

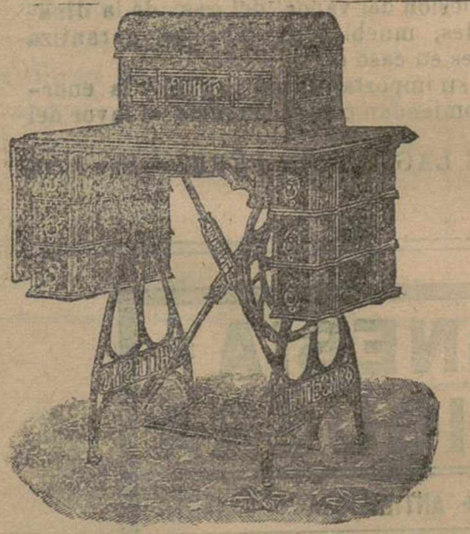

LAS MEJORES MAQUINAS DEL MUNDO PARA COSER
son las inglesas y alemanas
DE
J. WHITE Y WERTHEIM
COMPLETAMENTE SILENCIOSAS
para toda clase de industrias y particulares

Venta á plazos y al contado

Estas máquinas se garantizan por **cinco años**, siendo por nuestra cuenta la instrucción y toda clase de reparos que su buen uso las ocasionen.

En este depósito hay disponibles piezas sueltas para reponer, asi como agujas, hilos de las mejores fábricas y cuantos accesorios se precisan.

A todas las personas que adquieran máquinas en esta casa recibirán el REGALO **de seis patrones** para trajes de niños, de diferentes tamaños; **tres para caballeros y dos para señoras**, cuyo obsequio se entrega al llevar la máquina.

Todas las máquinas se limpian y componen en la misma casa.

DEPOSITO EN PALENCIA: MAYOR PRAL., 27

LA SALUD Á DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que NO IRRITAN, y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARIRA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclandola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas clínicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

CHOCOLATES ESPECIALES

Con este título **LA ANTOLINA** expende en su establecimiento, calle Mayor principal, núm. 236, **chocolates verdaderamente superiores y de precios arreglados**, que hasta la fecha sólo se elaboraban **de encargo** para algunas familias de esta población.

Precios de la libra castellana de 460 gramos, 1'50, 1'75 y 2 pesetas.

MOLINERO SEGUNDO

Ofrece á los fabricantes de harinas sus servicios.

Dirigirse á Fernando Zamora, Burgos 19, posada.

TRASPASO

Por no poderla atender su dueño, se hace de la tienda de tejidos del reino y extrangeros, establecida en la calle de D. Sancho, núm. 4.

COCHE CLARENS

Se vende uno de cuatro asientos, muy barato.

Darán razón el maestro de coches de la Avenida del Alisal ó en el corral de la Cerera.

A LOS PARTICULARES

Se elaboran chocolates á domicilio que resultan muy superiores por su esmerada elaboración.

216 Mayor pral, 218.
EL PALENTINO

Colegio del «Niño Jesús»
para educación de Señoritas, dirigido por Religiosas francesas

Se halla establecido en Burgos, paseo de los Cubos, desde hace dos años. La educación es esmerada y los resultados sumamente satisfactorios; de lo cual pueden informar las distinguidas familias que confian la educación de sus hijas á dichas Señoras Religiosas. Se admiten educandas internas, externas y mediopensionistas.

INTERESANTE

En la antigua y acreditada confitería de Saturnino Garrido, calle Mayor principal, núm. 94, se expenden á precios sumamente arreglados los distintos artículos que comprende el importante ramo de confitería, en los cuales encontrará el consumidor la mayor economía.

Se confeccionan toda clase de encargos con la mayor equidad, esmero y prontitud.

También en el expresado establecimiento se expende cera pura de marca reconocida.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr. FRANCK

VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK

Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

GARBANZOS NUEVOS SUPERIORES

—

Acaban de recibirse de varias clases, en la

LONJA DE ULTRAMARINOS
de
HIPOLITO V. JORDAN
Mayor principal.

M.C.D.2022

Enseñanza gratis — **La Compañía Fabril Singer** — **2,50 pesetas SEMANALES**

NUESTRO MODELO
Lanzadera Vibrante
no tiene rival
PARA LAS FAMILIAS.

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
HAN OBTENIDO
en todas las exposiciones los primeros
PREMIOS.

MAQUINAS "SINGER" PARA COSER

LAS
MAQUINAS SINGER
para coser
son indiscutiblemente
las que han alcanzado
mayor
POPULARIDAD.

NUESTRO MODELO
Lanzadera Oscilante
no tiene rival
PARA LOS INDUSTRIALES

ALGODON, SEDAS Y AGUJAS — SUCURSAL EN PALENCIA, 34, CALLE MAYOR PRINCIPAL, 36. — DIVERSOS ACCESORIOS

¡IMPORTANTE!

Salchichón de Vich, clase superior y lenguas á la escarlata, á 26 reales kilogramo, salchichones de foigràs, faisán, pollo y liebre, Mortadella de Bologna, jamón y carne de Chicago.

Galletas finas para postre y viaje, de Vainilla, Gaufrettes, Fresa, Café, Naranja, Limón y Canela, á 8 reales lata de 500 gramos.

Vinos generosos y licores de todas clases, Jerez, Málaga, Moscatel y Manzanilla, a 4 reales botella sin casco.

LA IMPERIAL
Ultramarinos, Cestilla 13.
DOMINGO MARTINEZ

SE ARRIENDA

en la calle del Arbol del Paraiso, núm. 12 un local capaz para un taller y en que durante muchos años le ha habido de herrería.

Juntamente con este local se arrienda una habitación.

En el piso principal de la misma casa habita la dueña.

EL BUEN DOCTOR
EL CELEBRE DOCTOR
EL GRAN DOCTOR

Así le nombran al **DOCTOR AGUILAR** todas las madres que han tenido al buen acierto de medicar á sus hijos con

LA PANACEA ROSADA
del Dr. Aguilar

Medicamento que es, sin ninguna duda, el REMEDIO INFANTIL más poderoso, seguro é **infalible** que se conoce. Para **facilitar la dentición** corrigiendo los desarreglos de vientre durante dicho período. Para **matar las lombrices** (causa de graves trastornos de organismo) y hacer espeler la BABA que quema los intestinos. Para purgar con suavidad y curar las **indigestiones é irritaciones**. Para evitar y curar los **ataques convulsivos, accidentes nerviosos, congestiones y derrames á la cabeza** y al mismo tiempo purificar y depurar el cuerpo de la bilis y humores grasos, infectos y corrompidos que impiden su buen funcionalismo. Para **prevenir**, y **combatir** con feliz éxito las erupciones, **rosa—escarlatina—sarampión**, etc., y las enfermedades **gástricas, tifódicas y pútridas**, porque es tal su virtud desinfectante que, tomándola á tiempo, destruye de un modo rápido y seguro los gérmenes de las enfermedades, y por fin en cualquier caso grave, **aunque se haya perdido toda esperanza de curación**, y tanto es así, que solo algunas tomas de nuestra PANACEA ROSADA han bastado muchísimas pero muchísimas veces, para hacer desaparecer, como por encanto, síntomas de graves enfermedades, devolviendo la salud al enfermito y la tranquilidad y alegría á los atribulados padres

Las madres que la conocen aseguran todas que es la MEDICINA PRODIGIOSA para los niños, y que ninguna debe estar sin ella, no solo para curarles, sino que, cuando están buenos les hacen tomar cada ocho días una ó dos tomas según la edad, y á tal precaución deben que se conserve la salud de sus tiernos hijos.

Nosotros honradamente prometemos y certificamos que, por más que parezca mucho lo que ofrecemos, es aún más lo que nuestro preparado cumple; pues todos cuantos han medicado á sus hijos, con LA PANACEA ROSADA del DR. AGUILAR reconocen y afirman con nosotros que no hay medicina que sea tan **inocente, inofensiva y benigna**, tan **suave, agradable** y **fácil de tomar** ni de más **prontos** y **felices** resultados para **prevenir, corregir** y **curar** las enfermedades de la niñez. Léase detenidamente el Folleto que acompaña á cada caja.

PRECIO DE LA CAJA CON FOLLETO EXPLICATIVO: 2 PESETAS

De venta en Palencia: Farmacia del Dr. Fuentes.—Al por mayor.—Dr. Andreu, Barcelona

Aceite Igneo Mallol

FUEGO MALLOL

PARA VETERINARIA PARA VETERINARIA

PREPARADO
POR MALLOL MEZQUITA
FARMACÉUTICO.

Este precioso tópico es el más enérgico vesicante y resolutivo más poderoso: con él se curan radicalmente y en pocos dias las **cojeras, vejigas, esparavanes, alifafes, agriones, sobrehuesos, bronquitis, anginas, etc.**, sin destruir la piel ni bulbo piloso del animal.

De venta al precio de **3** pesetas frasco en las principales Farmacias y Droguerías de España.

Depósito en Palencia Farmacia del Dr. Nieto del Barco.

Indicador Oficial

DE LOS

Caminos de Hierro de España, Portugal y Mediodía de Francia

Véndese al precio de 50 céntimos de peseta en la IMPRENTA Y LIBRERÍA de ALONSO É HIJOS, calle de Don Sancho, núm. 13.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios

FUNDADA EN 1828

Reconocida en España por Real Orden y sometida à su legislaciòn

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1892
Exclusivamente para el ramo de Incendios

	Pesetas
Capital social	10.000.000
Reservas	7.650.000
Primas a recibir	69.244.813
Total de garantías	86.894.813

CAPITALES ASEGURADOS EN 31 DE DICIEMBRE DE 1892
PESETAS. . . 14.316.979.856

SINEISTROS PAGADOS DESDE EL ORIGEN DE LA COMPAÑIA
PESETAS. . . 176.000.000.

Esta Gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo, y la explosión del vapor, del gas, de la dinamita y demás explosivos toda clase de propiedades, muebles é inmuebles; garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro.

Los 66 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Subdirector de esta provincia: D. JULIAN DE LAGUARDIA PÉREZ.—San Juan 4, pral., Palencia.

· EL MEJOR · REGULADOR DEL ESTÓMAGO

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE ✣ DIGESTIVA ✣ ANTIBILIOSA ✣ LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra **Magnesia** se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Depósitos.—Droguerías de Fuentes y Escudero.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS

al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del DR. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs., Farmacia Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España. Depósito en Palencia: Farmacia de Fuentes.

Se remiten por correo anticipando su valor.

A LOS AGRICULTORES

Se aproxima la época de sembar cereales; los resultados obtenidos en la recolección pasada con el empleo del Guano Lawes no han podido ser más satisfactorios, puesto que se demuestra que se aumenta una tercera parte más la cosecha que empleando otra cualquiera clase de abono.

De venta en Palencia, Mayor pral., 53; G. Colombres Astudillo.

M.C.D.2022